



El Salmantino



Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO IX.—NÚM. 2.238

Miércoles, 5 de Diciembre de 1917.

No se devuelven los originales.

Armisticio consolador

Yo no sé si ha llegado la hora de cantar el himno de la paz anhelada, pero sé que han cesado las hostilidades en el frente ruso y que allí se abrazan y fraternizan los que antes se mostraban enemigos irreconciliables.

Para tratar de la paz, para concertar los preliminares que a la misma puedan servir de base, han pactado Rusia y los Imperios Centrales el armisticio, de corta duración, que en nuestros telegramas de ayer dimos a conocer.

Estoy seguro de que los lectores experimentaron la misma satisfacción intensa que a mí me produjeron al leerlos y que acariciaron idénticas esperanzas a las mías en la próxima y definitiva paz de Rusia, precursora del acabamiento de esta horrible matanza de hombres que durante cuarenta meses venimos presenciando.

Es tan consoladora la noticia de la suspensión de hostilidades, para ver de concertar definitivamente las paces entre los pueblos combatientes, que parece como si se anticipara el gozo que la misma paz produce en las almas atribuladas por los horrores de la guerra.

Discutirán ahora los delegados de Rusia y de los Imperios Centrales, los preliminares de la paz y claro es que se presentarán los problemas que siempre en casos análogos se ponen sobre el tapete: se pensará acaso en tomar como base de concordia el *status quo ante bellum* o algún otro de posesión durante la lucha (*uti possidetis*) o las actuales conquistas (*uti possidetis*) o tal vez, y esto será lo más probable, se tome como base para la paz, lo que razonablemente se estime, ha de ser garantía de futuras y cordiales inteligencias entre los hoy beligerantes, por el imperio y respeto de la justicia (*uti possidetis*).

Pero sean unos u otros los puntos de partida para la discusión, es de creer que Rusia y los Imperios Centrales llegarán al acuerdo y que la paz entre estas potencias quede concertada en brevísimo plazo, porque ni Rusia ha mantenido la guerra para defender derechos propios que le hubieran sido lesionados, ni para vengar agravios u ofensas que se le hubieran inferido, ni tampoco los Imperios Centrales han de querer aprovechar las favorables circunstancias en que se encuentran para exigir de Rusia lo que no esté puesto en razón y justicia.

La paz alborea felizmente para los hombres, y quiera el cielo que al firmarla Rusia y los Imperios Centrales, como resultado y conclusión del armisticio que ahora han concertado, los demás pueblos beligerantes se apresuren también a seguir este ejemplo, que ya es hora de concluir con esta desastrosa guerra sin igual en la historia de los desastres nacionales.

El nuevo Embajador en España

Mirada retrospectiva.

Hace pocos días presentó sus cartas credenciales al rey, Mr. Thierry, exministro francés de Hacienda y actual embajador en España de la vecina República. Se recordará que a raíz de su designación para tan importante cargo, en las postimerías del anterior Gobierno, el nuevo embajador hizo en París unas declaraciones franca y cordialmente ministeriales del señor Dato; los intereses franceses en España, según Mr. Thierry, no hallarían mejor ni más hábil servidor. No obstante el caluroso apoyo del nuevo Embajador francés el señor Dato tuvo que abandonar el poder.

Mr. Thierry ha venido a España con una misión muy concreta; la de conseguir de acuerdo con el Gobierno español, mediante una operación financiera de grandes valores, patrocinada por éste, que la moneda española se desprecie, que el cambio, por múltiples causas tan desfavorables a Francia, se nivele. En apoyo de ello se invocan todos los tópicos y lugares comunes imaginables; la necesidad de dar a los precios una cierta estabilidad, de hacer que cesen las perturbaciones que este desnivel causa al comercio exterior dificultando nuestras exportaciones, etc. etc. La gestión del nuevo Embajador ha sido preparada en nuestro país por una vasta y bien meditada campaña periodística y política; desde *La Epoca* de Madrid a *La Veu*, desde Dato a Cambó, sinaltar, naturalmente, la imprescindible Cámara de Comercio española (?) de París se han levantado muchas voces en defensa de los intereses franceses perjudicados por el cambio, patrocinando una me-

didada que sería altamente nociva a los intereses económicos y mercantiles de España.

Los partidarios de esta medida se han cuidado mucho de indicarnos los grandes perjuicios que la depreciación francesa ocasiona a Francia y las ventajas que reportaría a la nación vecina la depreciación de la moneda española. Pero guardan un estudiado silencio acerca de los perjuicios que causaría a los intereses económicos y mercantiles de España, esta medida que patrocinan en defensa del cambio francés. En realidad se trata de hacer el juego a un grupo muy reducido de exportadores y agiotistas españoles.

Después de la guerra hispano-americana, por causas muy diversas, la moneda española sufrió una depreciación notable que se prolongó, causando notorios perjuicios a España, hasta la víspera de la actual guerra; en más de una ocasión nuestros Gobiernos e importantes personalidades del mundo financiero, hubieron de preocuparse de poner remedio a aquella situación, por cuya causa España en el comercio internacional se hallaba en condiciones de notoria inferioridad. Cuantas soluciones se indicaron para resolver el problema de los cambios, tropezaron con la hostilidad encubierta pero firme y decidida de los financieros franceses que estaban interesados en que perdurara aquella situación. También entonces, pero en vano, se invocaron en nuestro país aquellos mismos tópicos que invocan ahora los franceses y algunos agiotistas españoles.

La situación, a causa de la actual guerra, se ha invertido; el franco está depreciado; su depreciación ha legado a un nivel que raras veces alcanzó en los momentos más graves, la moneda española. Las causas de esta depreciación de la moneda francesa con relación a la española son diversas, pero la principal radica en el hecho de que el papel moneda francés que ha sustituido al oro y a la plata en la circulación, no se estima suficientemente garantizado. En estas condiciones le quedarían a Francia dos medios para mejorar el cambio: activar sus exportaciones a nuestro país o bien realizar en las Bolsas de París y Madrid, todos los

valores y efectos públicos españoles que estén en poder de los franceses.

La primera solución es imposible, lo ha dicho monsieur Thierry: «Francia, que no puede prescindir de las exportaciones españolas, no tiene nada que ofrecer en cambio; a este respecto su situación es diferente de la de Inglaterra que puede ofrecer a España carbón y otros productos de gran valor o de gran consumo» y en estas condiciones el cambio francés debe descender fatal e inexorablemente.

La segunda solución, o sea la venta en las Bolsas de París y Madrid de los valores y efectos públicos que estén todavía en manos de los franceses, que ha sido patrocinada por algunos economistas franceses para el caso de que no se obtenga el apoyo del Gobierno español, es la única solución lógica y natural; es además la única solución compatible con los intereses de España.

Y no obstante, algunos elementos españoles en relación con determinados políticos para evitar que pasen a manos de españoles los valores y efectos públicos nacionales que están en poder de franceses, proyectan la emisión de un gran empréstito, reembolsable cuando ambas monedas se pongan a la par (llegado este incierto vencimiento, no faltaría quien propusiese una prórroga para dar tiempo a que el franco estuviese más alto que la peseta), a fin de que Francia pueda disponer entre tanto en España de unos cuantos centenares de millones de pesetas para pagar las compras que realice en nuestro país sin sufrir los quebrantos del cambio.

El Gobierno del señor Dato, en las postimerías de su vida, dictó una Real orden autorizando (mejor dicho, imponiendo) al Banco de España que se negaba a hacer uso de la autorización) a otorgar préstamos a Francia sin exigirle prenda ni garantía de ninguna clase; pues si bien se hablaba de una garantía de títulos de la Deuda Exterior española y de otros valores nacionales, como en la propia Real orden se disponía que no sería necesario domiciliarlos en España, es evidente que la garantía era nula.

La medida era enormemente lesiva



EL SEÑOR

Don Francisco Girón Severini

Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, ex alcalde de esta capital, Abogado de su Ilustre Colegio, Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

ha fallecido en Salamanca el día 5 de Diciembre de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

El Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento; el Ilmo. señor Presidente de la Audiencia provincial; el Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados; su desconsolada viuda, D.^a Rosalía Leal Francos; hermanas, D.^a Rosario y D.^a Consuelo; hijos políticos: D. José, D. Nicasio y doña María de los Dolores Cimas Leal; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos favores le quedarán agradecidos.

Funeral: Mañana jueves, 6, a las diez de la mañana (hora oficial). — Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Dr. Riesco, 63.

El duelo se despiden en la iglesia y puerta de San Bernardo.

(No se reparten esquelas.)

de los intereses españoles; siendo inconcebible que fuera dictada por un Gobierno español; acaso tuviera una justificación en el apoyo que monsieur Thierry, en nombre del Gobierno francés, brindaba al señor Dato, en un momento en que la vida del ministerio era insegura. Lo pensaron así algunos enemigos del señor Dato, principalmente los elementos regionalistas que en aquellos momentos aprovechaban todas las ocasiones para disminuir la autoridad de aquel Gobierno.

Posteriormente ha habido quien ha querido justificar aquella Real orden invocando el ejemplo de los Estados Unidos que consintieron préstamos análogos cuando eran aún neutrales. Los que esto afirman ignoran que los Estados Unidos solo consintieron dichos empréstitos, a cambio de una garantía pignoratícia consistente en domiciliar en los Bancos de la Unión valores y efectos públicos (entre los cua-

les se hallaban los de la Deuda Exterior española) para responder de dichos préstamos. Por esta razón no puede Francia prestar una garantía de unos valores que están hace tiempo en los Estados Unidos-afectos a otras responsabilidades.

Se citan también el ejemplo de Suiza, consintiendo préstamos análogos a Francia y a Alemania y el de Holanda abriendo créditos al imperio alemán para mejorar el cambio.

No existe caridad entre estos ejemplos y el de España, Suiza, como Holanda, dependen en cosas que son vitales a su subsistencia y a sus industrias de Francia y Alemania, que ponen a sus servicios las condiciones que estimen conveniente. No es esta afortunadamente, la situación de España, que en sus relaciones con Francia e Inglaterra tiene medios de poner sus condiciones y dictar la ley del mercado.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica

Los empleados de Hacienda no renuncian a la gratificación.

La crisis en Levante: Protesta contra la escasez de transportes.

La guerra europea.

Una circular de los maximalistas.—Los tratados secretos de la Entente.

Madrid, 5 (5,10).

Noticias de Madrid.

Renuncia a la bonificación.

Se ha asegurado anoche en Madrid, que la Junta de defensa de los funcionarios de Hacienda, prepara un documento renunciando a la bonificación a los empleados concedida por el Gobierno.

Ultimamente ha sido autorizada desmentido tal rumor.

Se han comentado también las peticiones de otras Juntas entre estas la de Gobernación y la de brigadas y sargentos.

De provincias.

Propaganda maurista.

LA CORUNA.—Han llegado el

marqués de Figueroa y los señores Goicoechea y Calvo Sotelo que hablarán en el mitin maurista que ha de celebrarse hoy.

Se les dispuso cariñoso recibimiento por sus correligionarios.

Hay expectación por el mitin, habiéndose adoptado precauciones, porque se espera gran concurrencia.

La crisis de Levante.

VALENCIA.—En el pueblo de Cullera reina excitación grandísima por creerse perjudicado el vecindario en el reparto de vagones para la exportación de la naranja.

Ayer tarde, se exteriorizó la indignación en las calles formándose una manifestación que recorrió la ciudad en actitud tumultuaria.

Formaban los grupos más de 6.000 obreros, que protestaban ante el Ayuntamiento de la injustificada preterición de que se creen víctimas.

También se ha manifestado gran indignación en los pueblos de la línea de Valencia y en el puerto por haberse rebajado considerablemente el número de vagones, que se había ofrecido para remediar la crisis a que da lugar la falta de transportes.

El conflicto reviste grandes proporciones creyéndose que el Gobierno tendrá que adoptar medidas urgentes para remediar la situación.

Sufragios.

BARCELONA.—Con motivo del aniversario del obispo de Barcelona doctor Laguarda, ayer se celebraron en la Catedral solemnes exequias, asistiendo el Prelado.

El señor Reig Casanova entonó el responso final.

Asistieron numerosas representaciones del clero, órdenes religiosas, asociaciones piadosas y personalidades.

Princesa de viaje.

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta ciudad de regreso de Burgos la princesa Fabiola Massimo y Borbón, sobrina de don Jaime.

En aquella capital ha permanecido varios días visitando los monumentos.

Con la princesa han regresado el expedito carlista don Julio Urquijo y su señora.

Para América.

Han embarcado en este puerto con dirección a América, el senador jaimista señor marqués de Vesolla y su señora.

De la guerra.

Un telegrama.

LONDRES.—Se ha recibido en esta capital un radiograma de Rusia.

En él se dice que el Gobierno maximalista ha dirigido una alocución en nombre de la revolución a todos los soldados del Ejército y de la Marina moscovitas, comunicando que las fuerzas revolucionarias maximalistas han entrado en Mileff.

Los documentos secretos.

NAUEN.—En los centros diplomáticos, siguen produciendo sensación los documentos diplomáticos secretos que se están publicando por orden del Gobierno ruso.

Resultado de ellos que Rusia, Inglaterra y Francia, firmaron acuerdos para adquisiciones territoriales en Europa y Asia a costa de Alemania, Austria, Bulgaria y Turquía, habiendo hecho además ofrecimientos a los estados balcánicos, singularmente a Grecia si se sumaba a la Entente.

GARBANZOS

finisimos, de la Puerta Zamora, kilo 60

centimos; por lanegas, a 25 pesetas.

Lentejas finisimas, de la Puerta Zamora, adobadas, kilo 80 centimos.

Alubias del Bas, finisimas, anchas, kilo 80 centimos.

Aroz bueno, de Valencia, kilo 80 centimos.

Cafés selectos, aromáticos, Moka, Caracolillo y Puerto Rico, kilo 6 pesetas.

ULTRAMARINOS

VALERIANO FERNANDEZ

Calle de Zamora, núm. 52. 308

Armonías aliadas.

PARIS.—En varios periódicos se ha iniciado una campaña contra cierta prensa italiana, que aboga por importantes anexiones a costa de Inglaterra y Francia.

Añaden los periódicos, que en vez de preocuparse en Italia de absorber territorios franceses e ingleses, debieron cuidar más de defender eficazmente el territorio nacional, contra los austro-alemanes.

Delgado Barreto.

Crónicas de la guerra

La rabia de la impotencia.

Los aliados de la múltiple Entente, no quieren convencerse de su derrota y ya que no les es posible contrarrestarla en los campos de batalla, en el aire y en el mar, tratan de proseguir la guerra en las columnas de su prensa y a veces hasta en el texto de los partes oficiales de los respectivos Estados Mayores.

Eso es lo que por acá llamamos el derecho del pataleo o también aquello de dar corcos contra el aguijón.

No quieren convencerse del desastre italiano, que es tanto como decir que es de noche a las doce del día, pero seguirán convenciéndose cuando las huestes austro-germanas bajen en violenta avalancha desde las cúspides del Tomba y del Grappa, sobre la fértil llanura del Veneto y todo el Norte del reino de Víctor Manuel, esté en poder de los aguerridos ejércitos imperiales.

Poco importa que para esa victoria decisiva sea o no Hindenburg, quien ejerza el mando supremo de las huestes invasoras, como oficiosamente se lo han comunicado al Gobierno norteamericano, lo importante es que la victoria llegue cuanto antes, para demostrar lo inmotivado de ciertas esperanzas y lo ineficaz de los auxilios enviados a Italia, por franceses e ingleses.

En tierras de Francia, suponian los comentaristas de París y de Londres que las huestes teutonas habían sido trágicamente derrotadas por aquella briosa presión que inició la compacta masa de automóviles blindados, y resulta a la postre que los supuestos vencidos han reaccionado con tanta energía, que los ingleses han retrocedido desordenadamente, dejando en poder de sus rivales, cuatro millares de prisioneros, dos aldeas y bastantes baterías.

En esta ocasión no se han limitado los alemanes a emplear sus reservas para restablecer el equilibrio bélico, sino que las han empleado en forma tal, que las escasas ventajas tácticas que el enemigo pudo lograr con una presión violenta, a costa de un sin fin de bajas, han quedado totalmente anuladas.

Los franceses no parecen muy dispuestos a secundar estas sangrientas ofensivas que con frecuencia ensayan los ingleses en los diversos sectores del frente occidental, en busca de un punto débil que no encuentran.

El derecho del pataleo y la rabia de la impotencia se muestran también en la marcha de los sucesos marciales en el frente oriental, pues Inglaterra y sus secuaces no quieren admitir los hechos consumados, y han advertido al Estado Mayor ruso, que protestan de la manera más enérgica contra la violación del tratado de Londres del 5 de Septiembre de 1914, en que los aliados todos, incluso Rusia, se comprometían solemnemente a no llegar por separado a ningún armisticio ni a suspender las operaciones militares.

Y en cuanto a la acción destructora de los submarinos teutones, quienes los ingleses engañarse igualmente a sí mismos, diciendo que han encontrado el medio infalible para destruir los sumergibles que encuentren a su paso los buques británicos, y cada día es mayor el número de toneladas hundidas.

Capitán Franqueza.

REMITIDO

Gustosos accedemos a la publicación que se nos suplica de la siguientes líneas:

«Sociedad Católica Mutualista del barrio Norte, Pizarrales, Salamanca.»

Los humildes y pobres socios de la citada Sociedad, en los últimos días del mes de Octubre del presente año, repartieron cien Reglamentos por los cuales se rigen dichos socios y cien boletines de suscripción, unidos a una circular, en la que implorábamos a los buenos corazones, mejorados de la fortuna, tanto rústica, urbana y pecuniaria, se asociaran a nosotros como socios protectores y como hasta la fecha no sabemos sus voluntades y por otra parte se acerca la fecha de podernos socorrer y son muy pocos los fondos recogidos por los socios numerarios, hemos pensado dirigir estas líneas al periódico, para que las lean nuestros poderosos convecinos y no ignorando su grande y espontánea voluntad, nos darán a saber su digna resolución que tan ansiada es para toda persona que espera ser socorrida.

Las más expresivas gracias anticipamos a todas las personas que poseen nuestros reglamentos, circulares y boletines, como igualmente a cuantos lectores quieran asociarse a tan digna sociedad y obra de caridad que evitaría a estos ciudadanos de curarse y morir en los hospitales, en ausencia de sus seres queridos, padres, esposas e hijos.—El presidente, Ventura Benito, el secretario, José García Escudero.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Esta tarde ha habido Consejo de ministros.—Cambó y García Prieto conferencian.

Ventosa contra las demasías periodísticas.

Se ejecuta la real orden sobre los alcaldes.

LA GUERRA EUROPEA

PARTES OFICIALES

¿Krienko prisionero?—Rusos contra el armisticio.

Madrid, 5 (15).

Noticias de Madrid

La hora del Consejo.

Esta mañana ha recibido a los periodistas como de costumbre en la Presidencia, el jefe del Gobierno.

Nos dijo que hoy se adelantaría la hora del Consejo de ministros que comenzará a las cuatro y media, con objeto de que no termine muy tarde.

El señor Cambó.

Ayer visitó el señor Cambó al rey para complimentarle.

En la mañana de hoy ha visitado al Presidente del Consejo de ministros hablando con él de las declaraciones que una parte de la prensa ha atribuido al diputado catalán.

Dice éste que es inexacto que él haya hablado de la disolución de Cortes para fecha determinada.

No he hablado siquiera—dice—de la disolución del Parlamento, cuanto menos de la fecha, que sólo puede saber el jefe del Gobierno.

Ventosa y la prensa.

El ministro de Hacienda ha llamado la atención de los periodistas sobre la conducta que ha visto observar varios periódicos publicando anuncios de empréstitos extranjeros.

Cree el señor Ventosa que al menos por patriotismo deben abstenerse la prensa de tal conducta.

Está dispuesto si estas observaciones no son atendidas a proceder enérgicamente contra semejante abuso que puede acarrear perjuicios.

Parece referirse a excitaciones para tomar parte en el empréstito francés, hechas por varios periódicos aliadófilos de esta corte.

Los abusos electorales.

Los periodistas preguntaron hoy al marqués de Alhucemas si había leído una carta del señor Gómez Hidalgo que publica el periódico *El Día*, denunciando abusos cometidos en las últimas elecciones.

El Presidente del Consejo, contestó afirmativamente, añadiendo que todas las denuncias que se le hagan sobre elecciones, las estudiará con gran cuidado y será inexorable en la resolución, sobre todo cuando haya hechos que revistan caracteres de soborno.

Se extendió después en otras consideraciones encaminadas a hacer ver la sinceridad con que el Gobierno corresponde a los ofrecimientos hechos en la declaración ministerial.

La alcaldía de Madrid.

Contestando a preguntas de los periodistas acerca de la provisión de la alcaldía de Madrid, dijo el señor García Prieto que no sabe si se ocuparán los ministros de ese asunto en el Consejo de ministros de esta tarde.

Aseguró que depende de que dejen tiempo para esto los asuntos urgentes que han de despacharse.

La real orden sobre los alcaldes.

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde en su conferencia con los periodistas habló de la real orden sobre los alcaldes, asegurando que se está ejecutando en toda España.

Ha recibido noticias de que ya se han hecho nombramientos en varias poblaciones en virtud de la real orden dicha.

Se informará.—Más de la alcaldía de Madrid.

Respecto a la noticia dada por la

prensa de que dos concejales de Ceuta habían insultado a la prensa, manifestó el vizconde de Matamala que no tenía otros informes que lo dicho por los periódicos; pero afirmó que se enteraría por las autoridades de aquella población para saber la verdad de lo ocurrido.

Acercó de la provisión de la alcaldía de Madrid, no sabe el ministro de la Gobernación si se acordará en el Consejo de ministros de esta tarde.

Un periodista le preguntó quien era el candidato del Gobierno, contestando el señor Bahamonde, que eso era cosa exclusivamente del Presidente del Consejo.

De la guerra.

Los comunicados oficiales.

El parte oficial inglés señala en primer lugar, unas importantes operaciones realizadas por la artillería en Bezeancourt, con las que lograron dispersar al enemigo en algunos puntos.

En cambio, dice el parte, la artillería enemiga ha funcionado activamente en Vacquerie.

Por último señala triunfos de las fuerzas aliadas en el África Oriental asegurando que se encuentra bajo sus dominios una población.

En Armentieres y en Iprés también se muestran activísimas las secciones de artillería en ambos combatientes.

—El comunicado oficial francés dice que han sido rechazadas dos intentonas germanas contra pequeños puestos que existen entre Maisson de la Champagne y Tahir.

En los Vosgos, Beaumont y en la derecha del Mosa se ha notado actividad de la artillería durante la última jornada.

La situación en Rusia.

PETROGRADO.—Se asegura que ha llegado a Dvinsk con objeto de conferenciar con los parlamentarios germanos la delegación del Consejo de comisarios.

Entran a formar parte de esta delegación, miembros pertenecientes a todas las clases sociales y políticas de la nación moscovita.

Arresto de tropas.

Han sido arrestados por los cosacos las fuerzas llegadas a Vitsersk que eran mandadas por Krienko.

El paradero de este se ignora.

Un mensaje.

LONDRES.—El alcalde de la capital de Inglaterra, ha recibido un mensaje de la reina Alejandra, que al cumplir el 75 aniversario de su nacimiento, le envía agradeciendo la felicitación del pueblo inglés así como también el cariño y respeto que dicho pueblo la demostró durante el tiempo que reside en la Gran Bretaña.

Fabricando infundios.

AMSTERDAM.—Varios diarios se ocupan de los infundios que extienden los periódicos y agencias de Londres acerca de la situación en Rusia.

Hácese notar que casi ninguna de las noticias de origen inglés que se suponen recibidas de Rusia son exactas, pareciendo que se proponen únicamente sembrar la confusión en los países neutrales y aun en las islas Británicas para desahacer el efecto de desaliento producido por el armisticio.

¿Krienko prisionero?

LONDRES.—Informes particulares de Petrogrado dan por cierta la

noticia de que el general Krienko, nombrado generalísimo de las tropas rusas por el Gobierno maximalista, ha sido cogido prisionero por los cosacos.

La noticia no está confirmada oficialmente.

Contra el armisticio.

Dícese que el comité central del ejército moscovita se ha pronunciado en contra de las negociaciones de paz separada y de armisticio con los ejércitos alemanes, declarando que no reconoce los actos realizados estos días.

También se asegura que esos elementos y otros que les son afines, han celebrado en distintas poblaciones de Rusia, varios mítines contra el armisticio que ha comenzado a negociarse entre los ejércitos rusos y los austro-alemanes.

Sobre la carta de Lansdowne.

El jefe del Gobierno británico señor Lloyd George, ha conferenciado con varios individuos del Consejo acerca de la carta del exministro lord Lansdowne, abogando por la paz.

Dice George, que este asunto no se discutirá en el Parlamento a fin de no darle importancia.

Efecto en Norteamérica.

El corresponsal del periódico *Morning Post* en Washington informa que la carta de lord Lansdowne ha producido gran efecto en los Estados Unidos, en donde por lo menos la tachan de inoportuna.

Añade el corresponsal que si el efecto buscado con la publicación fué desacreditar a la entente, el propósito ha fracasado, habiendo resultado lo contrario.

Madrid, 5 (17).

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

DE MADRID

El ministro de la Guerra ha conferenciado con Cambó y con Jordana.

Con este trató extensamente de trascendentales problemas españoles en Marruecos.

—El día 12 irá Cierva a Valladolid, para inaugurar las obras de la nueva Academia de Caballería y visitar los cuarteles.

Desde allí irá al parámetro de Villanueva, donde se establecerá un campo de tiro de artillería.

—El ministro de Estado recibió al representante de Bélgica.

De Barcelona.

BARCELONA.—En los centros comerciales industriales ha producido gran impresión un cablegrama de los Estados Unidos, negando el envío de algodón mientras el Gobierno español no acceda a una petición que ha hecho el norteamericano.

La Cámara de Comercio y el Fomento del Trabajo nacional, han convocado reuniones con este motivo.

—En varias iglesias se han celebrado funerales por los artilleros muertos.

—Han llegado delegados de las juventudes integristas de San Sebastián y otros puntos para la asamblea anunciada.

DE LA GUERRA

Nauen, 4 tarde, (oficial).

En Flandes actividad de artillería entre Inchy y Boulón, continuando nuestro avance.

—En el frente oriental, en el sector de los generales archiduque José y Mackensen se han celebrado conferencias para el armisticio, al cual se han adherido las tropas rumanas.

LONDRES.—Ha sido torpedeado por un submarino alemán, el vapor inglés «Atapa» de doce mil trescientas toneladas, habiéndose ahogado ochenta personas a pesar de todos los esfuerzos.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	76,40
5 % amortizable...	00,00
Banco de España...	482,00
Tabacalera...	297,00
Francos...	72,35
Libras...	19,75

DELGADO BARRETO

Reunión de concejales

El nombramiento de alcalde

Esta mañana se han reunido en el despacho de la Alcaldía, la casi totalidad de los concejales, con objeto de llegar a un acuerdo sobre la designación de alcalde.

Después de un ligero cambio de impresiones, parece se acordó que la designación recaiga sobre uno de los concejales a quienes corresponde abandonar el Ayuntamiento en la próxima renovación, sin que este nombramiento, aunque sea hecho por unanimidad en la sesión extraordinaria que mañana se celebrará con tal fin, prejuzgue que haya de seguirse el mismo criterio en la designación del futuro alcalde presidente del Ayuntamiento, que se constituirá en Eneja próximo.

A este fin, varios concejales hicieron claras salvaduras de recabar su libertad de acción para cuando el caso llegue.

Particularmente hemos oído que el concejal designado para alcalde es el señor Anaya.

Sobre el fallecimiento del señor Secretario.

En la reunión a que anteriormente hacemos referencia, hubo también un cambio de impresiones sobre los honores que han de tributarse al cadáver del Secretario de este Ayuntamiento, don Francisco Girón Severini, que contaba con la estimación y el aprecio de todos los concejales aparte de reunir la cualidad de ex alcalde de esta capital.

Podemos adelantar desde luego que los honores que se otorgarán serán los mayores que el Ayuntamiento pueda conceder, asistiendo probablemente la Corporación en pleno, al funeral y conducción del cadáver.

También asistirá todo el personal franco de servicio faltando aún que ultimar algunos detalles.

Por suscripción han regalado unauntuosa corona los empleados municipales.

El Colegio de Médicos

La junta de esta entidad que tantas actividades dedica para el fácil desenvolvimiento de los intereses a ella encomendados, reunióse ayer en el Gobierno civil y local de la Inspección de Sanidad, bajo la presidencia del doctor Bustos y con la asistencia de los señores Tejado, Población, Calama, Juárez y Peláez.

Entre otros extremos acordaron los siguientes de conveniencia general, según nota que se nos ha facilitado:

- 1.º Aprobar el acta anterior.
- 2.º Tratar de proteger para que obtengan decorosa colocación en comercios e industrias, a los huérfanos y viudas de médicos que estén en condiciones.
- 3.º Abrir en la capital y los partidos una suscripción voluntaria entre los compañeros que quieran contribuir a proporcionar algún socorro a los necesitados, de la cláusula anterior que conveniente y equitativamente se repartiría estas Navidades entre todos.
- 4.º Darse por enterados para ulteriores efectos de una comunicación que al Colegio dirige el colegiado don Matías Mediano.
- 5.º Visitar al nuevo señor Gobernador civil de la provincia, para ofrecerle los respetos en nombre del Cuerpo Médico Salmantino, encargando de ello a los señores Bustos y Calama.
- 6.º Aceptar la cortés invitación

La anomalía actual

no impide que el público pueda admirar en nuestros Almacenes un enorme surtido en artículos para la temporada. En lanería, nuestras extensas colecciones en sargas, ottoman, gárdinas, satenes y especialidades en pañetes ULTIMA MODA para vestidos y abrigos, nos acreditan de buen gusto y económicos, por sus precios.

Variadísimas clases en franelas, piqué, versalles, arabias, navarras, terlices, cuties y vichys.

Mantas de viaje, mantones, bufandas y mantas de cama; velos, stores, visillos cortinas, tapices, alfombras y edredones; depósito de artículos de punto.

Camisería, cuellos, puños, tirantes y corbatería.

Paquetería, adornos, bisutería, perfumería y corsés. Últimas novedades en cuellos y talmas de piel.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de

Pérez y Paradinas.

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes en Barcelona; Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

que para la inauguración del nuevo edificio del Colegio médico de Zamora, hace la Junta del mismo, a cuya capital se trasladarán unas horas una comisión del Colegio de nuestra ciudad en unión de otras personalidades médicas, invitada al solemne acto; y

7.º Que teniendo conocimiento, que algunos colegiados extienden certificaciones ordinarias en papel extraño al del Colegio, sellos de defunción tan acertadamente creados para esos casos, advertirles la obligación que tienen de cumplir su reglamento en lo referente a este punto y que el Colegio, ordenará en breve una visita de inspección a los centros oficiales para aplicar la sanción penal que disponen los estatutos, a aquellos que suscriben los susodichos documentos.

DE TEATROS

LICEO

Una gran jornada fué el día de ayer para el señor Balmaña y para todos los artistas que integran su compañía, pues en las dos secciones celebradas ayer obtuvieron nuevos triunfos.

«El mal que nos hacen» tuvo una gran interpretación por parte de las señoritas Porsét y Echevarría y de los señores Venegas, Aguado y muy especialmente el señor Balmaña.

En la sección de la noche se dió la segunda representación de «Los senderos de la vida», que alcanzó otro nuevo y lisonjero éxito, teniendo su autor don José Cuello Calón, que salió al palco escénico a recibir las grandes ovaciones que se le tributaban con entusiasmo.

Los intérpretes también fueron muy aplaudidos.

En «La escondida senda» el señor Balmaña rayó a una gran altura, haciendo un tipo bien delineado y dándole todo el colorido necesario, sin olvidar los recursos de que podía emplear en cada una de las escenas.

La señorita Porsét también estuvo afortunada en extremo, lo mismo que la señorita Echevarría, la señora de Solís y las señoritas Vega y Urcola.

Venegas no fué en zaga a sus demás compañeros y también se hizo aplaudir.

Aguado y Tejada discretos y sin desmerecer.

Para hoy: A las seis y media «El infierno».

A las diez «La venganza de la Petra» y se proyectarán nuevos episodios de «El sello gris».

MODERNO

«Como hormigas» y «Entre doctores» figuraban en los programas de ayer, y fueron puestas en escena ante una muy selecta concurrencia.

Intitúl nos parece hacer alusiones determinadas en lo que refiere a la interpretación, pues esta fué tan acabada como en los días anteriores, ovacionándose a cada momento a todas las partes de la compañía excelente en extremo, que actúa en el teatro de la Cuesta del Carmen.

Por la noche se dió el cuarto golpe a «El Rayo» en donde volvieron a lucirse las señoras Pacheco, Millanes y Vivero, y los señores Ruiz Tatay, Domínguez Luna, Domínguez y H. del Río.

Revelador y significativo

Leemos en nuestro colega madrileño *El Debate*.

«ROMA 2.—El «Osservatore Romano», comentando la publicación de los documentos de la «Entente», hecha por la Prensa de Rusia, y refiriéndose singularmente al acuerdo de Italia contra la aceptación de las gestiones diplomáticas de los representantes de la Santa Sede en favor de la paz y para la solución de las cuestiones relativas a la guerra, dice que nadie puede dejar de darse perfecta cuenta de la gravedad que la publicación de tales documentos encierra, puesto que ello da la clave y la explicación de muchas cosas, que por el momento no cree conveniente comentar, definiendo el hacerlo hasta que lleguen tiempos mejores».

El «Osservatore» no habla sin prudente meditación y sin conocimiento de causa. No quiere concretar; pero harto reveladora y significativa es la mera exposición del hecho: La Múltiple, frente al Papa, dificultando sus nobilísimos paternos y cristianos propósitos.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

La actitud de los Imperios centrales es la diametralmente contraria. Y estas dos realidades no puede destruir las, ni desvirtuarlas, ningún sofisma.

Ayuntamiento

Junta de asociados.—Los presupuestos municipales.

Continuó ayer tarde a la hora acostumbrada, la discusión del presupuesto de ingresos ante la Junta municipal de Asociados.

Presidió el alcalde accidental señor Vázquez de Parga, y asistieron los asociados señores Clairac, Iscar, Pérez Criado, Romano, García y García, de la Gándara, Anaya, Sánchez Pérez, González Domingo, Castro, Sánchez-Gómez, Santa Cecilia, Marcos Borrego, Martín Barrios, Estefanía y Olivera.

A propuesta de la ponencia nombrada en la sesión anterior se reduce a 20.000 pesetas la consignación de 25.000 propuesta en el proyecto en la relación número 3 sobre el producto que ha de producir el arbitrio de pesas y medidas.

Apruébase a continuación las tarifas correspondientes.

Acto seguido manifiesta la Presidencia que no ha hallado disposiciones legales para que puedan asistir los funcionarios municipales a las sesiones, si bien tampoco se prohíbe.

En su consecuencia, quedan las cosas tal como están.

Apruébase la propuesta de la ponencia suprimiendo las advertencias que figuran en las tarifas correspondientes a la tercera partida de la relación número 4, sobre la cantidad de los puestos en ambulancia.

El señor Iscar, propone en nombre de la ponencia en la que figura la división de la partida primera de la relación número 5, que trata de los productos del servicio del Matadero público, en tres partidas correspondientes a los servicios de piso, arrastre y degüello, con la consignación respectiva de 15.000, 17.000 y 11.000 pesetas.

Después de larga discusión, se aprueba lo propuesto por la ponencia.

En la relación número 7, se elevan a 7.000 las 6.000 pesetas consignadas en la partida primera del proyecto, sobre licencia de obras y se reducen a 12.000 las 25.000 pesetas de la partida segunda, que trata de las licencias para acometer al nuevo alcantarillado y toma de agua.

En la discusión de la relación número 8, sobre vía pública, hácese ostensible que la mayor parte de los impuestos sobre carruajes, escombros, anuncios, etc, no se cobran por negligencia de las personas encargadas de estos menesteres por lo que dirigen acres censuras, los señores asociados.

Varias partidas de esta relación quedan en estudio y otras son aprobadas con ligeras variaciones sobre el presupuesto anterior.

En la relación número 9 se aprueban las partidas primera y segunda, tal como figuran en el proyecto, consignándose 30 pesetas por certificados de acuerdos del Ayuntamiento y 500 por el timbre municipal.

Se rebaja a 500 pesetas las mil que figuran en la partida tercera relativa al sello municipal que se fije en los documentos de pago.

La relación número 10 es aprobada con una reducción de 2.000 pesetas en la partida tercera, sobre derechos de apertura y reconocimiento de los establecimientos públicos.

Redúcese a 6.000 pesetas la relación número 11 en la que se consignaban 7.500 por multas.

Queda aplazada la discusión de la relación número 12 sobre reintegro de censuistas por observarse un error en su confección.

Es aprobada la relación número 13 en la que se consignan 6.000 pesetas por espectáculos públicos y juegos no prohibidos.

Discútese la relación número 14 sobre recédulas personales, manifestando el señor Castro que éste es de los impuestos más abandonados por no hacerse la revisión o comprobación del padrón.

Es aprobada tal como figura en el proyecto la relación últimamente citada que importa 50.000 pesetas.

La relación 15 sobre beneficencia se aprueba con una rebaja de 1.300 pesetas sobre las consignadas.

En la relación 16 se reducen a 8.000 pesetas las 10.000 que se consignaban en la primera partida como ingresos imprevistos y se aprueba la segunda de 10.000 pesetas por reintegro de cantidades satisfechas en obras mandadas ejecutar por Policía.

Elévanse a 13.000 las 3.000 pesetas que se consignaban en la relación 17, por enajenación de terrenos y derribos.

Redúcese a 55.000 pesetas las 61.372,40 de la relación 18, que versa sobre recargo sobre la contribución industrial.

Levantase acto seguido la sesión para reanudarse a las tres y media del día siguiente.

—Para Valladolid, don Nicanor Marcano y Rodríguez.

—De Madrid, el viajante de la importante casa alemana «A. E. G. Thomson Honstan Ibérica» don Mariano Castro Domenech, particular amigo nuestro.

Necrológica.

En el día de hoy, ha fallecido víctima de dolorosa enfermedad, don Francisco Girón Severini, que con tanto acierto desempeñó en tiempos la alcaldía de esta ciudad, siendo en la actualidad secretario de nuestro Ayuntamiento, en cuyo desempeño tantas y tantas pruebas había dado de honorabilidad y honradez.

El finado, abogado ilustre y caballero de Isabel la Católica, contaba entre los salmantinos con numerosos amigos que le respetaban y querían entrañablemente por las revelantes cualidades que poseía.

EL SALMANTINO se asocia al dolor que en estos momentos sufren su viuda doña Rosalía Leal y sus hijos políticos, especialmente don Nicasio y don José Cimas; y ruega a sus lectores elevar al Señor una oración por el alma del querido amigo fallecido.

Aniversario.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso sacerdote don Santiago Sanjuan Cañizo, capellán que fué de las Madres Agustinas de Vitigudino y que contaba con muchas amistades en esta ciudad.

En fan triste fecha reiteramos nuestro pésame a sus hermanos y pedimos a nuestros lectores no olviden en sus oraciones el alma del finado.

Noticias

Casa de socorro.—Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento, por el médico de guardia señor Gaité y el practicante señor Ramos: Simón Rodríguez, que sufría una herida contusa con hematoma en la región frontal izquierda.

Victor Trincado presentaba una contusión con erosiones en el muslo derecho, producidas por una mordedura de un can.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Francisca Juana Tejado.

Funciones.

Segundo León Borrego, Victoria Espeso Colorado, Antonia Pérez González, Narciso Herrera Martín.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 699,04.

Sol, 21,4.

Sombra, 11,6.

Mínima, 1,0.

Seco, 3,6.

Húmedo, 2,8.

Viento, E. 1.

Ciel cubierto.

Tiempo, variable.

Lluvia de ayer 0,90.

La benemérita del puesto de Sequeiros, manifiesta que en el día de ayer, fué sustraída una caballería de una cerca situada en las inmediaciones de esta villa y que era propiedad del vecino don José Fuentes Sánchez.

El autor del hurto fué detenido a las pocas horas, por la Guardia civil de Miranda.

La Guardia civil de Robledo, denunció ayer ante el Alcalde de la localidad a diez vecinos de la misma, por haberles sorprendido en el sitio denominado «Las Gargantas» de la dehesa boyal «El Pinar», propiedad del Estado, número 34 del catálogo, en el momento de estar cortando varios robles sin la autorización correspondiente.

Un incendio.—A las cinco aproximadamente de ayer tarde, se inició un incendio en la casa señalada con el número 11 de la calle de los Moros, piso segundo que habitaba Jacinto Ramos Calvo.

Fueron pasto de las llamas algunos enseres y gracias a la pronta intervención del vecindario y el teniente de Seguridad señor Moreno, con fuerzas a sus órdenes es impidió que el siniestro alcanzase mayores proporciones.

Quedó localizada enseguida.

Parece ser que fué debido el incendio a una chispa que se desprendió de un brasero y prendió algunas ropas.

Los agentes de Vigilancia practican averiguaciones para hallar al joven Lorenzo Alonso del Pino, que se ha fugado de la casa de sus padres que habitan en Valladolid y se supone se encuentran en nuestra ciudad.

Reunión de ferroviarios.—A las ocho y media de anoche celebró reunión el Sindicato de ferroviarios de la línea M. S.

Entre otros acuerdos la comisión especial dió cuenta de estar terminadas las peticiones que se han de hacer a la compañía y el propósito que tienen de redactar una hoja-circular que será repartida entre todos los empleados de la línea, con el objeto de nombrar los

delegados uno por cada servicio y acordar los días en que se han de celebrar los congresos.

La Junta del comité presentó la dimisión y no le fué admitida.

Han sido denunciados al Juzgado municipal, por insultar y causar erosiones a una anciana, unas mujeres llamadas Manuela, Guadalupe y Josefa, que habitan en la calle de doña Petronila.

Asociación de mendicidad.—Doña Isabel Méndez viuda del Valle, ha donado a los pobres de esta Asociación 5 pesetas.

Para el asilo de mendigos en Valdecarras.—Donativos recibidos: Doña Paula Sánchez Gutiérrez, 15 pesetas.

Doña Engracia Martín Mateos, tres pesetas.

Una persona amante de los pobres, tres arrobas de patatas.

Dios se lo pague.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Al rector de la Universidad Central se le remite el expediente para el concurso de interinos de doña Elena S. Martirena.

Al jefe de la Sección de Oviedo se le dice que tomó posesión el maestro de Encina.

Recibimos de nuestro corresponsal en Aldeaseca de Alba, extensa reseña de las fiestas celebradas con motivo de la fiesta del Santo Patrono San Andrés Apóstol de dicho pueblo, y que por carecer de espacio no podemos publicarlas como serían nuestros deseos.

Se celebraron fiestas religiosas y profanas. El sermón estuvo a cargo del sacerdote don Trinitario Polo, que estuvo muy elocuente. Hubo partidos de pelota y de calvario.

También tuvo lugar un animado baile en la plaza pública que se vió muy concurrido.

También hemos recibido de nuestro corresponsal en Calzada de Don Diego, una amplia reseña de la inauguración que ha tenido lugar en aquel pueblo, de una escuela de niños.

Por carecer de espacio no podemos publicarlas.

Un escándalo.—Ayer tarde, entre cuatro y media y cinco, en las eras de las Carmelitas, dos mujeres de vida alrada cometieron inauditos escándalos, blasfemando de lo más santo ante los niños y personas mayores que allí se encontraban.

Indignados por el hecho, varios jóvenes denunciaron a las escandalosas y blasfemas.

Creemos señor Gobernador que hechos como este deben tener un ejemplar castigo, pues con gran frecuencia se repiten en nuestra ciudad.

Al denunciarlo a V. S., confiadamente esperamos que animado como viene de buenos propósitos, y dispuesto a hacer justicia, sabrá evitar que, en lo sucesivo, ocurran casos como el referido.

Con la imposición de pequeñas multas, como ayer hizo el señor Romano, cremos que poco o nada se puede conseguir, pues en más de un caso estas multas no llegan a hacerse efectivas.

Se desea adquirir un motor de medio, tres cuartos o un caballo, para corriente continua.

Informarán en esta Administración.

Tres medicamentos precisos.—Píldoras laxantes antiopiópticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padudismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Se vende en pública y extrajudicial subasta y en un solo lote ciento treinta y tres partes o reses del prado de la Aldehuela de los Guzmanes, sita en el término municipal de Cacerberos.

Dicho lote tiene por límites al Norte, el denominado Baldo de la Aldehuela; al Naciente, la cañada o servidumbre que separa el otro lote; al Mediodía y Poniente la bordeada el río El Tormes. Tiene plantación de arbolado en la mayoría de la longitud, casa para guarda, y dista de su ciudad un kilómetro aproximadamente.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría del doctor Prada, Rúa, núm. 48, donde tendrá lugar la subasta el día 15 del actual a las doce del día.

Más BARATO que antes de la guerra Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Dehesa en arriendo. Se arrienda la dehesa de Rodillo, distante 15 kilómetros de esta capital; tiene pastos, labor y monte de encina y roble. Del precio y condiciones se informa en el Palacio de Montreyrey.

Se vende la casa número 10 y 12 del Pozo Hilería. Del precio y condiciones informarán en la Plaza del Campillo, número 9.

Emulsión Heredia de aceite de hielao con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

Clínica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

Interesante. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas. Se venden en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Se vende la antigua fábrica de curtidos denominada «La Gobierno», situada en el Arrabal de San Frontis. Del precio y condiciones informarán, Cabanales, 34, Zamora. h-23-D.

Clínica especial de enfermedades de los ojos RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA procedente del Instituto oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Anuncio. El excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca precisa adquirir un solar de 24.000 metros cuadrados, de forma regular, para cederlo al Estado con el fin de construir un cuartel para un Regimiento de infantería.

Durante el plazo de cuatro días se admitirán ofrecimientos por escrito, señalando el precio por metro cuadrado, debiendo acompañar a la propuesta un croquis del solar a escala.

Salamanca, 23 de Noviembre de 1917.—El Alcalde, Angel Vázquez de Parga.

Se necesita un chico, para botones, que sepa leer y escribir. Dirigirse a la Administración de EL SALMANTINO.

Se vende una casa en la calle de Silencio, número 1; darán razón Jesús número 7.

LA REINA HOSPEDAJE Higiénicas y espaciosas habitaciones para pupillos.

CAFE RESTAURANT : FORNOS : SELECTO MENÚ :: PESCA FINA FIAMBRES VARIADOS SERVICIO INMEJORABLE

Dependiente se necesita para la CARNICERÍA de la Plaza de la Libertad, número 7, de don Adolfo Domínguez. Se exige sea buen oficial y con buenas referencias.

Dr. Godeardo Peralta Catedrático Profesor de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta, a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal. ml-s.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández CALLE ZAMORA, 52 Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

De la nueva fabricación.

	Pesetas.
Salchichón extra de lomo, kilo.	7,00
Chorizo cagalar extra, kilo.	6,00
Longaniza fresca, kilo.	4,00
Idem oreada, kilo.	4,50
Idem seca, kilo.	5,00
Chorizo de botos, kilo.	3,00
Farinatos, kilo.	2,20
Morcillas, kilo.	2,20
Tocino fresco y salado, kilo.	3,00
Manteca derretida, kilo.	3,00
Lomo adobado, kilo.	6,00
Costillas, kilo.	3,00
Magro escogido, kilo.	4,00

Lomos frescos, idem costillas; espinazos, pernicotes, cabezas, juegos de pies, idem sueltos; tocino adobado, chicharrones, manteca en rama.

Añejes. Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, pernicotes, idem paletas, costillas añejas, pernicotes de tocino, espinazos, cabezas, huesos de caña, idem de puente, idem de paletas.

Todo por mayor. - Todo por menor.

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados garantizados, marca El León el mejor para quemar! Solamente en botellas precintadas de un litro, a pesetas 1,25 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depositario: Justo Bajo Avila, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, número 2, Salamanca.

Importante empresa agrícola necesita apoderado en esta provincia, con sueldo de 5.500 pesetas anuales. Precisa fianza efectiva. Inútil dirigirse no teniendo buenas referencias y conocimientos con labradores. Dirijan solicitudes a Sindicato Nacional Agrícola, Málaga. 6-5-a

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CHOCOLATE DE LA TRAP

FABRICADO POR Las Religiosas Carmelitas VULSO

TRAPENSES

DE SAN LEON EN VENTA DE BARCO

La Revoltosa.

Plaza del Mercado, números 1 y 3

Como este modelo, en tafete, te, cosido, a 8 pesetas.

Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.



Ya llegaron los exquisitos turrónes legítimos de Gijona, que se despachan en la estería de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19, junto al Banco de España. Melones y granadas de Valencia. h-22

Academia Salmantina.

PRIOR, 3

Director: don Manuel Vicente Hernández. Licenciado en Ciencias y profesor auxiliar del Instituto.

El día 1.º de Diciembre dió comienzo en esta Academia la preparación para OPOSICIONES.—Horas de clase: de TRES a SIETE. 5-1-a

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS"

HERRERO Y COMPAÑIA

Turrónes legítimos de Gijona.

NO CONFUNDIRSE :: :: :: LOS CUBANOS Rúa, 13 y 15 Salamanca.

Necesita géneros de punto especiales. No se haga esperar, que la temporada es de abrigo.

Solicítese en la gran casa de camisería. Será inmediatamente complacido.

PRIMERA EN SU CLASE

La Tijera de Oro.

Doctor Riesco, 8.



Joven con muy buena letra y que conozca los artículos de mercería, a ser posible, hace falta en casa de

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Linares de la Sierra, el joven escolar don Luis Calvo García. —Para Bilbao, don Damián Elarri.

:: Confecciones de piel ::

Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. -:- Géneros de punto. Gran surtido para señora, caballero y niños. -:- Precios de fábrica.

SIRO GAY.- Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta caaital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de El Salmantino.

Se venden ciento cincuenta vigas de chopo Emilio Vicente, hortelano, en las «Salas Bajas», informará.

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3.—Director, Manuel Vicente Hernández.

Paños y novedades. Nicolás Albertos, Rúa, 25. Salamanca.

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Alueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verruquina Benlart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (petada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45. Salamanca.

Objetos de escritorio, libros y útiles para Colegios, obras literarias, postales y todo lo concerniente al ramo de librería, hallarán a precios económicos, en la Librería y papelería «Cervantes», Doctor Riesco, 29.

Ventas

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros oróncos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 2'50 PESETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

POMADA "Cerezo"

Lo mejor para combatir: **abañones ulcerados**: y todas las enfermedades de la piel.

DE VENTA

Farmacia de M. Recio Doctor Riesco, 60.

5.000,000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
5'—	Cápsulas de Sándalo	3'—
8'—	Crema de Bismuto	3'75
7'50	Esencia de Zarparrilla (bote grande)	3'75
4'50	Glicerosfato de cal granulado	2'75
5'—	Jarabe loduro ferroso	2'50
4'50	Id. Iodo-Iánico	2'50
5'—	Id. Hemoglobina	3'—
5'—	Levadura de Cerveza granulada	2'75
3'50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2'50
5'—	Vino de Pepsina	3'—
4'50	Id. Iodo-Iánico fosfatado	2'75
6'—	Id. Carne, Quina y Hierro	5'50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reuidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—5 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10

Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado. 1.250.000 —

Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca: D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez Zamora, 24. -- Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

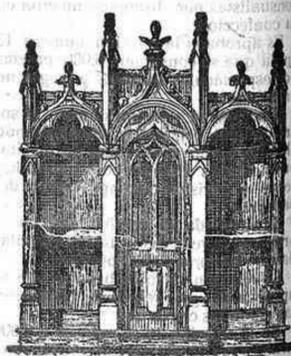
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los GIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

GRAN RELOJERIA Y OPTICA DE Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios. Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORAY CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

RESERVADAMENTE

poseo el secreto para teñir las canas sin quemar la piel ni manchar la almohada.

No necesita Ud. dar su nombre: envíeme este anuncio con pesetas, 9, y se le entregará un estuche completo, con las instrucciones correspondientes para su uso.

SANTOS.—Salamanca.